

Otros Países



TABLA DE BENEFICIOS MÁXIMOS REEMBOLSABLES

MÁXIMO ANUAL RENOVABLE POR ASEGURADO	B/.500,000.00
Cobertura	Panamá e Internacional
Red de Proveedores:	
Hospitales:	MEDIRED
Ciudad de Panamá: Todos los de la Red	
Interior y Colón: Todos los de la Red	
Otros Proveedores: Todos los de la Red	MEDIRED
Fuera de	BCBS – Red PPO
Panamá:	
Deducible por Año Póliza por Asegurado:	B/.300.00
 Panamá, Centroamérica y Colombia (PCC) 	
Otros Países	B/.1,000.00
- Urgencias	B/.5,000.00
- Electivos y/o Programados	
Stop Loss por Año Póliza por Asegurado:	B/.5,000.00
 Panamá, Colombia y Centroamérica 	B/.10,000.00

RECLUSIÓN EN EL HOSPITAL - Requiere Pre-Autorización

•	LOLOGICH EN LE MOOI TIAL - Noquiote i 10 Autonizacion	
a.	Habitación Privada en Panamá, Centroamérica y Colombia	COPAGO POR EVENTO
	Habitación Semi-Privada en Otros Países	
b.	Cuidados Intensivos o Semi-Intensivos Diario	San Fernando y Santa Fe: B/.250.00
C.	Servicios Hospitalarios (Cargos Misceláneos).	Pacífica Salud: B/.300.00
	Exámenes mayores a B/.200.00 - Requiere Pre-Autorización	
d.	Cirugía: Honorarios Médicos	The Panamá Clinic: B/.500.00
	Cirujano Asistente – Requiere Pre-Autorización	Hospitales Interior y Colón: B/.200.00
e.	Anestesia: Honorarios Médicos - Requiere Pre-Autorización	
f.	Visitas Intrahospitalarias: Honorarios Médicos	Máximo diez (10) días
	 Médico Tratante – Una (1) visita al día. 	A partir del décimo primer día (11)
	 En exceso Requiere Pre-Autorización 	se cubrirá al 80% (Coaseguro 20%)
	Médico Especialista – Requiere Pre-Autorización	

SERVICIOS AMBULATORIOS

Consulta en Clínicas Satélites – Médico General	Sin Copago
Consulta en Clínicas Satélites – Médico Especialista	Copago: B/.10.00
Consulta Externa - Médico General	Copago: B/.12.00
Consulta Externa - Médico Especialista	Copago: B/.20.00
Consulta Externa - Médico Sub Especialista	Copago: B/.25.00
Rayos X y Laboratorios – Requiere Pre-Autorización (Exámenes cuyo costo en conjunto sea mayor de B/.100.00)	Copago: 25%
Exámenes Especiales – Requiere Pre-Autorización	Copago: 30%
Pruebas o Estudios Diagnósticos – Requiere Pre-Autorización	Copago: 30%
Procedimientos Especiales – Requiere Pre-Autorización	Copago: 30%
Medicamentos Recetados:	
Innovador o Comercial	80% después del deducible
Bioequivalente o Genérico	90% después del deducible
Terapias Físicas y de Rehabilitación – Requiere Pre-Autorización	Copago por Sesión: B/.10.00
	Copago por Sesión: B/.15.00
Acupuntura	Máximo Anual: Cinco (5) Sesiones
	Máximo Vitalicio: Veinte (20) Sesiones
Quiropráctica	Copago por Sesión: B/.15.00
Quilopractica	Máximo Anual: Veinte (20) Sesiones



Respalda la calidad y el servicio del seguro de salud.







Inhaloterapias o Nebulizaciones	Copago por Sesión: B/.10.00
Hemodiálisis, Quimioterapias y Radioterapias	Conogo: 20%
Requiere Pre-Autorización	Copago: 30%
Tratamiento Dirigido, inmunoterapia, monoclonales y	Copago: 30%
hormonoterapia	Máximo Anual: B/.100,000.00
Requiere Pre-Autorización	
Equipo Médico Durable – Requiere Pre-Autorización	80% después del deducible
	Máximo Vitalicio: B/.2,500.00

CUARTO DE URGENCIAS

a. Por Accidente	100% no aplica deducible
b. Por Enfermedad Crítica Detallada (*)	100% no aplica deducible
c. Por Enfermedad No Crítico Detallada	Copago: B/.75.00

CIRUGÍA AMBULATORIA - Requiere Pre-Autorización

a. Realizadas en el Hospital, Clínica o Centro de Cirugía	COPAGO POR EVENTO
Ambulatoria (Cargos Misceláneos y Honorarios Médicos)	
Ciudad de Panamá: Todos los de la Red	
San Fernando, Santa Fe y Centros Ambulatorios	Copago: B/.200.00
 Pacífica Salud 	Copago: B/.250.00
Hospital Nacional y Paitilla	Copago: B/.350.00
 The Panama Clinic 	Copago: B/.450.00
Interior y Colón: Todos los de la Red	Copago: B/.150.00
 b. Realizada en el Consultorio Médico (Cargos Misceláneos y Honorarios Médicos) 	Copago: 30%

MATERNIDAD - Aplica para Aseguradas Principales o Cónyuges, Solteras o casadas

Período de Espera:	12 meses para quedar embarazada, se cubrirá si el embarazo inicia a partir del
	primer día del 13vo mes
Cobertura:	Máximo por Evento: B/.7,500.00
Panamá, Colombia y Centroamérica	Aplica Copago según beneficio
Otros Países	80% después de deducible
Reclusión en Hospital: Requiere Pre-Autorización	Copago según se detalle en
Incluye:	Reclusión en el Hospital
 Habitación Tipo Suite 	
 Anestesia (Epidural) en Parto Normal 	
 Salpingectomia 	Máximo por Evento: B/.1,000.00
	Durante el Evento
Servicios Ambulatorios:	
 Consultas Pre-Natales 	Copago: B/.20.00
 Ultrasonidos Obstétricos y Monitoreo Fetales 	Copago: 25%
 Ultrasonidos 4D: Requiere Pre-Autorización 	Copago: 25%
 Laboratorios – Requiere Pre-Autorización 	Máximo por Evento: Dos (2)
 Laboratorios – Requiere Pre-Autorización Exámenes cuyo costo en conjunto sea mayor de B/.100.00 	Copago: 25%
Medicamentos y Vitaminas	80% o 90% después de deducible, según
,	se detalla en Medicamento Recetado
a. Recién Nacidos Sano o con Condición Médica	100% no aplica deducible
de no Prematuridad: Niños nacidos bajo póliza	Máximo por Evento: B/.10,000.00
Tamizaje Neonatal Ampliado	Máximo por Evento: B./200.00



Respalda la calidad y el servicio del seguro de salud.







Circuncisión – Requiere Pre-Autorización	Durante el Evento
b. Recién Nacidos Prematuros – Niños nacidos bajo la póliza	100% no aplica deducible
	Máximo por Evento: B/.20,000.00

ENFERMEDAD CONGENITA, HEREDITARIA O ADQUIRIDA

Gastos Médicos cubiertos por servicio y/o procedimientos detallados en esta tabla, como: Reclusión en Hospital, Cuarto de Urgencia, Servicios Ambulatorios, Cirugías Ambulatorias y Trasplantes.	
a. Del Recién Nacido en Póliza	100% no aplica deducible
Aplica desde el primer día de nacido.	Máximo Vitalicio Cada Niño: B/.30,000.00

MEDICINA PREVENTIVA - Solo aplica en Panamá

MEDICINA PREVENTIVA – Solo aplica en l	anama
NIÑO SANO:	
- Consulta de Control:	Copago: 50%
	itas ai ano
 13 a 24 meses 3 a 6 años (cumplidos) 2 vis 	itas al año tas al año
, , ,	
 Vacunas de Control: BCG (Tuberculosis), DPT Tétano), MMR o SPR (Sarampión, Rubéola, Pa Poliomielitis), Hepatitis A, Hepatitis B, Hibtiter (Pentavalente (Difteria, Tétano, Tosferina, Meni Haemophilus Tipo B y Hepatitis B), Rotavirus y 	peras), Polio Meningitis), Varicela, ngitis por
- Vacuna contra el VPH para niños y niñas (3 ap	
- Exámenes de Control Anual:	Copago: 50%
Hemograma, heces, urinálisis y glucosa	oopags. sens
MUJERES: No aplica a hijas dependientes - Cita de Control Anual	Copago: 50%
- Papanicolau	Copago: 50%
- Mamografía Anual a partir de los 35 años	Copago: 50%
- Examen Anual de Control (A partir de 45 años Hemograma, Urinálisis, Perfil Lipídico, Nitróge del Tórax, EKG y Examen Físico, Glicemia	
HOMBRES:	
- Antígeno Prostático Anual a partir de los 35 ar	os Copago: 50%
- Examen Anual de Control (A partir de 45 años	
Hemograma, Urinálisis, Perfil Lipídico, Nitróge del Tórax, EKG y Examen Físico, Glicemia	no de Urea, Rayos X Máximo Anual: B/.100.00

SÍNDROME DE INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA (SIDA)

Gastos Médicos cubiertos por servicio y/o procedimientos detallados	100% no aplica deducible
en esta tabla, como: Reclusión en Hospital, Cuarto de Urgencia y	Máximo Anual: B/.5,000.00
Servicios Ambulatorios.	Máximo Vitalicio: B/.25,000.00







Gastos Médicos cubiertos por servicio y/o procedimientos detallados	100% no aplica deducible
en esta tabla, como: Reclusión en Hospital, Cuarto de Urgencia y	Máximo Anual: B/.5,000.00
Servicios Ambulatorios.	Máximo Vitalicio: B/.25,000.00

DENTAL

Gastos Médicos cubiertos por servicio y/o procedimientos detallados en esta tabla, como: Reclusión en Hospital, Cuarto de Urgencia, Servicios Ambulatorios y Cirugías Ambulatorias. No aplica para tratamientos y/o procedimientos con fines de control, mantenimiento o estéticos.	100% no aplica deducible Máximo Anual: B/ 500 00
---	---

TRANSPLANTE DE ÒRGANOS Y TEJIDOS - Requiere Pre-Autorización

Período de Espera	Seis (6) meses para cubrir gastos, a partir de la fecha de inclusión del Asegurado
Cubre los procedimientos quirúrgicos por trasplante de órganos o tejidos en el cuerpo de un Asegurado que provengan de un donante fallecido o vivo. Incluye los gastos del donante.	80% no aplica deducible Máximo Vitalicio: B/.250,000.00

SERVICIOS DE ENFERMERA PRIVADA - Requiere Pre-Autorización

	100% no aplica del deducible
Enfermeros graduados debidamente licenciados y registrados	Máximo Vitalicio: 30 turnos
	Ocho (8) horas c/u

SERVICIO DE AMBULANCIA

Terrestre Panamá	Máximo por Evento: B/.300.00
*Ambulancia Privada para Emergencias	100% Afiliación incluida en Panamá
 Aérea Panamá – Requiere Pre-Autorización 	Máximo por Evento: B/.2,500.00
Terrestre o Aérea Internacional – Requiere Pre-Autorización	80% no aplica deducible Máximo por Evento: B/.10,000.00

PASAJE AÉREO – Requiere Pre-Autorización

Aplica al Asegurado Principal	100% no aplica deducible
, · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Pasaje aéreo de ida y vuelta
Solo por Hospitalización de un Asegurado y según necesidad médica	Clase Económica
medica	

GASTOS DE REPATRIACIÓN

En caso de que un Asegurado fallezca fuera de la	100% no aplica deduci			
República de Panamá	Máximo por Evento: B/.5,000.00			

BENEFICIOS ADICIONALES – Aplica al Asegurado Principal y Dependientes

 Cobertura Óptica – Compra de Anteojos Recetados Cobertura de Nutricionista Alergias 	100% no aplica deducible Máximo Anual: B/.100.00 Máximo Anual: B/.200.00 Máximo Anual: B/.500.00
---	---



Respalda la calidad y el servicio del seguro de salud.







EXONERACIÓN DEL PAGO DE PRIMAS

Para los dependientes asegurados, en caso de fallecimiento del	100% de la prima
Asegurado Principal, por condición cubierta por la póliza	Periodo Máximo: Tres (3) meses

SERVICIOS FUERA DE LA RED DE PROVEEDORES

Aplica para todos los beneficios detallados en esta tabla e incurridos	Reembolso	del	60%	sobre	los	costos
en la República de Panamá	pactados co	n los	prove	edores	en Pa	anamá

ATENCIONES MÉDICAS FUERA DE PANAMÁ:

- Sujeto a Previa Autorización y Aprobación por parte de la Compañía.
- o Aplica condición médica del Asegurado en los casos electivos o programados.
- Requiere utilización de proveedores dentro de la Red del Sistema Blue Cross and Blue Shield (PPO).

• Deducibles:

- Panamá, Centroamérica y Colombia (PCC): Aplica el monto de deducible detallado en esta tabla, para los gastos médicos incurridos y cubiertos dentro del territorio de la República de Panamá, Colombia y de cualquier país de Centroamérica, ya sean por Urgencia Médica por accidente o enfermedad, o por casos Electivos y Programados.
- Otros Países: Aplican los montos de deducible detallados en esta tabla, para los gastos médicos incurridos y cubiertos en cualquier país del mundo con excepción de Panamá, Colombia y Centroamérica, para Urgencia Médica por Accidente y Enfermedad o Tratamientos Electivos o Programados.
- El monto de deducible acumulado en Panamá, Colombia y Centroamérica, no aplica para completar o acumular el monto de deducible correspondiente a otros países.

• Beneficios Cubiertos:

- o No aplica al Beneficio de Medicina Preventiva.
- o Gastos por Servicios Ambulatorios aplican contra reembolso.
- Aplican los demás beneficios con base a las condiciones y límites descritos en esta tabla al 80% después del deducible que aplique, con excepción del Cuarto de Urgencia por Accidente o Enfermedad Crítica Detalladas el cual será cubierto contra reembolso al 100% sin estar sujeto al deducible, según los escenarios detallados a continuación:
- Pre-Autorización y Aprobación por parte de la compañía con Proveedores de la Red BCBS
- No Pre-Autorización, ni Aprobación por parte de la compañía
- Pre-Autorización y Aprobación por parte de la compañía con Proveedores Fuera de Red BCBS
- Pre-Autorización y No Aprobación por parte de la compañía, según condición médica – Tratamientos Electivos o Programados
- Beneficio cubierto al 80% y aplica monto de deducible, según indicado en el punto anterior.
- Beneficio cubierto pero reducido a reembolso del 50% y aplica monto de deducible, según indicado en el punto anterior.
- Beneficio cubierto pero reducido a reembolso del 60% y aplica monto de deducible, según indicado en el punto anterior
- Beneficio cubierto pero reducido a reembolso del 50% de los cargos URA de Panamá y aplica monto de deducible de Panamá, Centroamérica y Colombia (PCC).







PARTICIPACION MAXIMA DEL ASEGURADIO (STOP LOSS)

Límite Máximo Anual del Asegurado en concepto de Co-Aseguro de todos los gastos cubiertos bajo la póliza, excedente se reembolsa al 100%.

No se consideran los gastos médicos penalizados por falta de pre-autorización o aprobación por parte de la Compañía, no utilización de proveedores fuera de la Red de BCBS en los casos requeridos y/o cualquier otra detallada en la póliza.

Por Año Póliza Panamá, Centroamérica y Colombia: B/.5,000.00 Otros Países: B/.10,000.00

(*) Enfermedades Criticas Detalladas: Infarto del miocardio o insuficiencia coronaria, estados de pérdida de conocimiento o de obnubilación y/o desorientación súbita, reacciones alérgicas agudas o anafilácticas, hemorragia de todo tipo incluyendo obstétricas y ginecológicas, convulsiones, intoxicaciones, cólico renal, cólico hepático o vesicular, episodios de angina de pecho, embolias pulmonares, ataque agudo de asma bronquial, vómito y diarrea con o sin deshidratación, dolor abdominal agudo, estado de shock o coma de cualquier orden, retención aguda de orina, fiebre alta en la infancia y cualquier otra enfermedad que pudiera poner en peligro la salud del Asegurado, siempre y cuando sea aprobada por la Compañía.





MEDIRED ELITE INFINITY – 04/16- Rev. 06/22 C.G. MEDIRED - 07/99- Rev. 06/22

Respalda la calidad y el servicio